

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Huancayo, 10 de mayo de 2023

**ELCTO-GR-0369-2023**

Expediente: 20230412007425

Señor(a)

**JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS**

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

AV. LAS ARTES SUR 260

San Borja - Lima

Lima .-

**Asunto :** SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO DE VIENTE (20) DÍAS HÁBILES A LOS OTORGADOS A FIN DE SUBSANAR LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PAD "LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. HUAYUCACHI - S.E. HUANCAYO ESTE (L-6632) EN 60 KV"

**Referencia :** a) AUTO DIRECTORAL N° 0076-2023-MINEM/DGAAE E INFORME N° 0336-2023-MINEM/DGAAE-DEAE REMITIDO A LA MESA DE PARTES DIGITAL DEL MINEM EL 19/04/2023

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y **SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE VIENTE (20) DÍAS HÁBILES A LOS OTORGADOS A FIN DE SUBSANAR LAS OBSERVACIONES** formuladas al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. HUAYUCACHI - S.E. HUANCAYO ESTE (L-6632) EN 60 KV", solicitados en el Auto Directoral e Informe de la referencia.

Cabe mencionar que recién el 26/04/2023 a las 11:05:45 horas se dio lectura a esta notificación remitida por el MINEM el 19/04/2023, ya que esta Mesa de Partes Digital no tiene un sistema de alerta que avise el ingreso documentario. A continuación, se muestra la captura de imagen de lo manifestado:

**Notificación Electrónica**

Código Expediente: 3381866 - Id Salida: 970697 - Autodir-0076-2023/MINEM-DGAAE

**Notificación Enviada a:**

Titular	ELECTROCENTRO S.A.	R.U.C.	20129646099
Descripción	Informe de evaluación del Plan Ambiental Detallado de la "Línea de Transmisión S.E. Huayucachi - S.E. Huancayo Este (L-6632) en 60 KV", presentado por Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro - ELECTROCENTRO S.A.		
Fecha Notificación	19/04/2023 16:27:34 p.m.		
Fecha Lectura	26/04/2023 11:05:45 a.m.	Fecha Última Lectura	09/05/2023 22:04:36 p.m.

**Documentos Electrónicos:**

	Nombre Archivo	Descripción
1	Autodir-0076-2023-MINEM-DGAAE.pdf	Informe de evaluación del Plan Ambiente

**X Cerrar**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima y especial consideración.



Según lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Puede validar la autenticidad e integridad del documento generado a través del código QR ubicado en la parte inferior izquierda del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador: <https://hidrandina.distriluz.com.pe/SistemaCasillaVerificacion> e ingresando la siguiente clave 0TAS5T.

Para un próximo trámite, señalar el número de expediente: 20230412007425

ENOSA: Jr. Callao 875-Piura. ENSA: Calle San Martín 250-Chiclayo.

HDNA: Jr. San Martín 831-Trujillo. ELCTO: Jr. Amazonas 641-Huacayo.

SEDE LIMA: Av. Camino Real N° 348, Torre El Pilar, Piso 13.-Lima.



**Distriluz**

Enosa • Ensa • Hidrandina • Electrocentro

Atentamente,

CESAR AUGUSTO CHUYES GUTIERREZ  
Gerente Regional (e)



Según lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Puede validar la autenticidad e integridad del documento generado a través del código QR ubicado en la parte inferior izquierda del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador: <https://hidrandina.distriluz.com.pe/SistemaCasillaVerificacion> e ingresando la siguiente clave 0TAS5T.

**Para un próximo trámite, señalar el número de expediente: 20230412007425**

ENOSA: Jr. Callao 875-Piura. ENSA: Calle San Martín 250-Chiclayo.

HDNA: Jr. San Martín 831-Trujillo. ELCTO: Jr. Amazonas 641-Huacayo.

SEDE LIMA: Av. Camino Real N° 348, Torre El Pilar, Piso 13.-Lima.